INFORME DEL GERENTE GENERAL

GUSJAGRAN CIA. LTDA. 2019

Señores Accionistas, presento a ustedes mi Informe Anual de Actividades referente a toda la estructura organizativa de la COMPAÑIA GUSJAGRAN RESTAURANTES S.A.. en cumplimiento a lo dispuesto en los Art. 123, 124 y 125 de la Ley de Compañías, por el periodo del 1° de enero al 31 de diciembre del año 2019.

La Compañía, es una sociedad jurídica creada mediante Resolución aprobada por la Superintendencia de Compañías de competencia total sobre la vida jurídica de la misma, siendo su objeto social, venta de comidas y bebidas en restaurantes para su consumo inmediato

La Compañía en la actualidad cuenta con 2 accionistas, legalmente inscritos ante la Superintendencia de Compañías, y ante el Registro Mercantil: la Gerencia General ha coordinado todas las actividades ejecutivas, a través de sus directivos y accionistas.

Durante el presente año 2019, la Compañía ha mostrado los siguientes movimientos económicos conforme lo señala el conjunto de Estados Financieros y sus aspectos importantes que se detallan a continuación:

ANALISIS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.-

NORMAS LEGALES

Los Estados Financieros de la empresa se han preparado de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas entidades (NIIF para la PYMES), adoptadas por la Superintendencia de Compañías. Los Estados Financieros se han elaborado de acuerdo con el enfoque del costo histórico.

La empresa califica como PYME, de acuerdo al reglamento:

a. Monto de activos inferiores a 4 millones
b. Ventas brutas de hasta 5 millones
c. Tengan menos de 200 trabajadores

COMENTARIO ESTADOSFINANCIEROS

El resultado de los informes presentados son favorables, hay un considerable incremento de las ventas dando un menor endeudamiento y permitiendo un flujo de efectivo para pagos a proveedores

El personal en la mayoría se ha mantenido estable lo cual da a entender que se está cumpliendo a cabalidad con las obligaciones laborales y de una manera ecuánime

Estamos al día con las obligaciones con las dependencias de control como SRI MRL Y SUPER DE CIAS

GESTIÓN DE RIESGO FINANCIERO

Las principales políticas de la empresa se derivan del desarrollo de su propia actividad y dentro de ésta, los principales aspectos a destacar son:

- Política de calidad: Para garantizar la calidad de nuestros servicios la empresa cuenta con un sistema de control interno, mediante aplicación de un servicio de calidad, cumpliendo con los estándares de ética, normas de general aceptación.

- Política Jurídica: En relación con los conflictos que pudieran surgir en relación con la actividad de la empresa, con los diversos agentes del mercado, laboral, tributario, es práctica habitual mantener una línea de solución a los conflictos por medio de la mediación. No obstante, y para prevenir riesgos por esos motivos, la empresa cuenta con asesores jurídicos propios, que mantienen una actitud preventiva.

- Política de seguros: La empresa mantiene una política de seguros de responsabilidad civil y todo riesgo, al mismo tiempo se encuentran asegurados los empleados al seguro social "IESS".

- Política de RRHH: La empresa cumple con el código laboral y disposiciones del Ministerio del Trabajo, motivando permanentemente al valioso elemento de Recursos Humanos.

Atentamente,

Ing. Gustavo Granja Donoso

Gerente general